



SANTA FE

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

5. Referencia a Segundo Nivel

Tu salud en buenas manos

Los pacientes que por gravedad de su padecimiento requieran un centro hospitalario de mayor capacidad resolutive, se gestionara su traslado con el hospital público según sea el caso (Hospital Niño y la Mujer, Hospital Central, Hospital General de Soledad, IMSS) y se solicitara al H. Ayuntamiento el apoyo de ambulancia.

6. Estudios de Laboratorio Clínico.

Se incluyen los estudios que sean solicitados por el médico general o especialista de Clínica Santa Fe, realizando las siguientes pruebas.

- Biométrica Hemática
- Química Sanguínea 6 elementos
- Examen General de Orina
- Prueba inmunológica de embarazo
- Tiempos de coagulación

En caso de que el Medico General o Especialista requiera de algún estudio más específico se valorara la realización del estudio.

El horario de atención para estudios es de 9:00 am a 12:00 pm de lunes a sábado.

7. Estudios de imagen

Serán realizados cuando sean referidos por el médico general o especialista de Clínica Santa Fe.

- Rayos X: de lunes a viernes de 9:00AM A 6:00PM, fuera de este horario queda a disponibilidad del personal autorizado.
- Ultrasonidos: serán agendados lunes, martes y viernes de 10:00AM a 3:00 PM, fuera de este horario queda a disponibilidad del médico.

8. Procedimientos Quirúrgicos

Se realizaran en el hospital con el que se tenga convenio en el momento, todo procedimiento quirúrgico deberá ser programado (no urgente) y en personas mayores de 16 años; en caso de alguna urgencia o pacientes menores a 16 años aplica lo descrito en el párrafo 4. Los procedimientos quirúrgicos contemplan hospitalización, acto quirúrgico y medicamentos peri operatorios.

Se podrán realizar como máximo 2 cirugías de cualquier especialidad o 1 cirugía de Traumatología y Ortopedia u Obstétrica (parto o cesárea), no acumulables, previa coordinación con el H. Ayuntamiento de Villa de Reyes. El traslado al hospital de convenio se realizara mediante el apoyo de ambulancia del H. Ayuntamiento.

Los actos quirúrgicos incluidos se enlistan en el anexo 1.

9. Queda excluida la atención médica para pacientes con diagnostico o sospecha de COVID-19.



SANTA FE

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

10. Para la atención médica el paciente deberá presentar el carnet expedido por el departamento de Recursos Humanos del ayuntamiento. Dentro del carnet se indican las personas derechohabientes del convenio: trabajador, esposa e hijos o padres.

11. Planes de pago

Se propone el pago mensual del servicio integral previamente mencionado la cantidad de \$290,000 (Doscientos Noventa mil pesos M/N). Se realizara el corte el día 25 de cada mes y se les otorgara 6 días de prórroga.

El pago se realizara a la cuenta:

Banco: Santander

No. Cuenta: 60580370503

Clave interbancaria: 014810605803705031

A nombre de: Alan Gerardo Vazquez Berrones

Lo no mencionado dentro de esta carta queda a disposición y acuerdo entre la clínica y las autoridades de salud.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo santafe.clifa@gmail.com

ATENTAMENTE

DR. ALAN GERARDO VAZQUEZ BERRONES

DIRECTOR GENERAL CLINICA SANTA FE



CIRUGIAS MAYORES AMBULATORIAS POR ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES:

CIRUGIA GENERAL

- COLECISTECTOMIA
- HERNIOPLASTIA CON MALLA INGUINAL UMBILICAL, POSTINSICIONAL, VENTRAL
- RETIRO DE LIPOMAS QUISTES
- HEMORROIDECTOMIA
- ASEO QUIRÚRGICO

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA:

- CISTECTOMIA LAPAROSCOPICA
- OOFORECTOMIA LAPAROSCOPICA
- OCLUSION TUBARIA BILATERAL LAPAROSCOPICA
- HISTERECTOMIA TOTAL O SUBTOTAL LAPAROSCOPICA
- LEGRADO UTERINO INSTRUMENTADO HEMODINAMICAMENTE ESTABLE
- RESECCION DE FIBROADENOMAS
- DRENAJE DE ABSCESOS PELVICOS

ANGIOLOGIA:

- SAFENECTOMIAS
- FISTULAS
- AMPUTACIONES SECUNDARIAS A PIE DIABÉTICO

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

- FRACTURAS DE RADIO NO EXPUESTA
- FRACTURA DE CUBITO NO EXPUESTA
- FRACTURAS DE TIBIA NO EXPUESTA
- FRACTURA DE PERONE NO EXPUESTA
- FRACTURA DE CLAVICULA NO EXPUESTA
- FRACTURA DE FEMUR NO EXPUESTA
- FRACTURA DE HUMERO NO EXPUESTA
- ARTROSCOPIA
- RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS

UROLOGIA:

- LITOTRIPSIA
- CIRCUNCISION
- VASECTOMIA
- ORQUIDECTOMIA
- ORQUIDOPEXIA
- RESECCION TRANS URETRAL DE PROSTATA

OTORRINOLARINGOLOGIA:

- AMIGDALECTOMIA
- TIMPANOPLASTIA
- MIRINGOTOMIA



SANTA FE

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

"Tu salud en buenas manos"

ANEXO 2

ESQUEMA DE MEDICAMENTOS INCLUIDOS DENTRO DEL CONVENIO

ANTIBIOTICO:

- AMOXICILINA/AC. CLAVULÁNICO TAB O SUSP
- CEFALEXINA TAB O SUSP
- METRONIZAZOL TAB, SUSP, OVULOS, AMP
- CIPROFLOXACINO TAB, AMP
- CEFACLOR TAB O SUSP
- NITROFURANTOINA TAB
- NISTATINA TAB
- ERITROMICINA TAB O SUSP
- CLINDAMICINA TAB O SUSP
- DICLOXACILINA TAB
- CLORANFENICOL OFT
- CEFTRIAXONA AMP
- CEFOTAXIMA AMP
- CEFEPIMA AMP
- GENTAMICINA AMP
- AMIKACINA AMP
- LEVOFLOXACINO AMP
- AZITROMICINA TAB

ANALGESIA:

- PARACETAMOL/TRAMADOL TAB
- PARACETAMOL/NAPROXENO TAB O SUSP
- IBUPROFENO TAB O SUSP
- IBUPROFENO/PARACETAMOL TAB O SUSP
- NAPROXENO/CARISOPRODOL TAB
- MELOXICAM/ METOCARBAMOL TAB
- TRAMADOL TAB O AMP
- KETOROLACO TAB
- KETOROLACO/TRAMADOL TAB
- METAMIZOL TAB O SUSP
- METAMIZOL/BUTILHIOSCINA TAB O SUSP
- BUTILHIOSCINA/PARACETAMOL TAB O SUSP
- DICLOFENACO TAB
- CELECOXIB TAB
- KETOPROFENO AMP

ENDOCRINO O METABOLICO:

- ATORVASTATINA TAB
- BEZAFIBRATO TAB



SANTA FE

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

- ENALAPRIL TAB *"Mi salud en buenas manos"*
- CAPTOPRIL TAB
- LOSARTAN TAB
- NIFEDIPINO TAB
- METOPROLOL TAB
- LOSARTAN/HIDROCLOROTIAZIDA TAB
- METFORMINA TAB
- GLIBENCLAMIDA TAB
- TELMISARTAN TAB

NEUMOLOGIA:

- AMBROXOL TAB O SUSP
- AMBROXOL/DEXTROMETORFANO TAB O SUSP
- BROMEHEXINA SUSP
- AMBROXOL/SALBUTAMOL SUSP
- DEXTROMETORFANO/SULFAGUAYACOL SUSP
- BROMURO DE IPRATROPIO/SALBUTAMOL AMP
- SALBUTAMOL SPRAY

OTORRINOLARINGOLOGIA:

- DIFENIDOL TAB, AMP
- ONDANSETRON AMP
- DIMENHIDRATO TAB
- OXIMETAZOLINA SOL
- NEOMICINA SOL
- FENILEFRINA

DIGESTIVO:

- METOCLOPRAMIDA AMP, TAB
- OMEPRAZOL TAB, AMP
- PANTOPRACOL AMP, TAB
- ESOMEPRAZOL AMP, TAB
- LOPERAMIDA TAB
- HIOSCINA AMP, TAB
- ALUMINIO Y MAGNESIO SUSP

OTROS:

- LORATADINA TAB O SUSP
- LORATADINA/BETAMETASONA TAB O SUSP
- CLORFENAMINA TAB O SUSP
- DEXAMETASONA AMP
- FUMARATO FERROSO
- VITAMINAS TAB



SANTA FE

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

"Tu salud en buenas manos"

Villa de Reyes, SLP, a 19 de Abril de 2022

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE REYES

PRESENTE.-

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez me presento, nuestro nombre es **Clínica Santa Fe**, somos un grupo de atención médica que brinda servicios de salud integral. Nos encontramos localizados en cabecera municipal de Villa de Reyes, con domicilio en Avenida Estadio #72 Barrio El Calvario.

Ofrecemos los siguientes servicios para atención de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Villa de Reyes inscritos dentro del padrón llevado por el sindicato y actualizado mensualmente, incluidos cónyuges e hijos o padres

1. Atención Medica General

Ofrecemos consulta de medicina general, para lo cual contamos con médico de guardia las 24 horas del día, los 365 días del año.

El medico da atención a los pacientes en primer nivel de atención proporcionando un diagnóstico y tratamiento oportuno, con revisiones periódicas según sea el caso.

Para mejorar la atención y rapidez del servicio médico también se brindará consulta en la farmacia Santa Fe, ubicada en Avenida Hidalgo #11 Colonia Centro en un horario de 9:00 am a 8:00 pm de lunes a domingo.

2. Medicamentos (farmacia)

Para dar un tratamiento de forma integral se incluyen los medicamentos recetados por el médico de la farmacia y clínica Santa Fe.

En caso de que el Medico General o Especialista de la Clínica Santa Fe indique algún medicamento fuera de los enlistados se valorara su entrega.

Se enlistan los medicamentos en el anexo 2

3. Consulta de Especialistas

Se incluye un cuadro médico de especialistas certificados para el servicio en consulta externa, entre las cuales se incluyen: Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia, Traumatología y Ortopedia, Cirugía General y Angiología.

La atención médica de especialidad será exclusivamente previa cita y deberá ser referido por el médico general de la Clínica Santa Fe.

4. Referencia a Segundo Nivel

Los pacientes que por gravedad de su padecimiento requieran un centro hospitalario de mayor capacidad resolutive, se gestionara su traslado con el hospital público según sea el caso (Hospital Niño y la Mujer, Hospital Central, Hospital General de Soledad, IMSS) y se solicitara al H. Ayuntamiento el apoyo de ambulancia.



SANTA FE

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

"Tu salud en buenas manos"

5. Estudios de Laboratorio Clínico.

Se incluyen los estudios que sean solicitados por el médico general o especialista de Clínica Santa Fe, realizando las siguientes pruebas.

- Biométrica Hemática
- Química Sanguínea 3 elementos
- Examen General de Orina
- Triglicéridos
- Colesterol
- TSH
- T4 Libre
- Hemoglobina Glucosilada

En caso de que el Médico General o Especialista requiera de algún estudio más específico se valorará la realización del estudio.

El horario de atención para estudios es de 8:00 a 11:00 am de lunes a viernes.

6. Estudios de imagen

Serán realizados cuando sean referidos por el médico general o especialista de Clínica Santa Fe.

- Rayos X: de lunes a viernes de 9:00AM A 6:00PM, fuera de este horario queda a disponibilidad del personal autorizado.
- Ultrasonidos: serán agendados lunes, martes y viernes de 10:00AM a 3:00 PM, fuera de este horario queda a disponibilidad del médico.

7. Procedimientos Quirúrgicos

Se realizarán en el hospital con el que se tenga convenio en el momento, todo procedimiento quirúrgico deberá ser ambulatorio (no urgente) y en personas mayores de 16 años; en caso de alguna urgencia o pacientes menores a 16 años aplica lo descrito en el párrafo 4. Los procedimientos quirúrgicos contemplan hospitalización, acto quirúrgico y medicamentos peri operatorios.

Se podrán realizar como máximo 2 cirugías de cualquier especialidad, 2 partos o 1 cirugía de Traumatología y Ortopedia o Cesárea, no acumulables, previa coordinación con el H. Ayuntamiento de Villa de Reyes. El traslado al hospital de convenio se realizará mediante el apoyo de ambulancia del H. Ayuntamiento.

Los actos quirúrgicos incluidos se enlistan en el anexo 1

8. Queda excluida la atención médica para pacientes con diagnóstico o sospecha de COVID-19.



SANTA FE

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

9. Dentro del horario laboral, el trabajador, cónyuge o hijos deberán presentar pase de atención médica debidamente llenado con firmas y sellos de autorización, fuera de este horario se podrá presentar la credencial del trabajador.

10. Planes de pago

Se propone el pago mensual del servicio integral previamente mencionado la cantidad de \$250,000 + IVA (Doscientos cincuenta mil pesos M/N), dando un total de 290,000 (doscientos noventa mil pesos M/N). Se realizara el corte el día 25 de cada mes y se les otorgara 15 días de prórroga.

El pago se realizara a la cuenta:

Banco: Santander

No. Cuenta: 60580370503

Clave interbancaria: 014810605803705031

A nombre de: Alan Gerardo Vazquez Berrones

Lo no mencionado dentro de esta carta queda a disposición y acuerdo entre la clínica y las autoridades de salud.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo santafe.clifa@gmail.com

ATENTAMENTE

DR. ALAN GERARDO VAZQUEZ BERRONES

DIRECTOR GENERAL CLÍNICA SANTA FE

ANEXO 1



SANTA FE

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

CIRUGIAS MAYORES AMBULATORIAS POR ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES:

- **CIRUGIA GENERAL:** *"Tu salud en buenas manos"*
- COLECISTECTOMIA
- HERNIOPLASTIA CON MALLA INGUINAL, UMBILICAL, POSTINSICIONAL, VENTRAL
- RETIRO DE LIPOMAS, QUISTES
- HEMORROIDECTOMIA
- **GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA:**
- CISTECTOMIA LAPAROSCOPICA
- OOFORECTOMIA LAPAROSCOPICA
- OCLUSION TUBARIA BILATERAL LAPAROSCOPICA
- HISTERECTOMIA TOTAL O SUBTOTAL LAPAROSCOPICA
- LEGRADO UTERINO INSTRUMENTADO HEMODINAMICAMENTE ESTABLE
- RESECCION DE FIBROADENOMAS
- DRENAJE DE ABSCESOS PELVICOS
- **ANGIOLOGIA:**
- SAFENECTOMIAS
- FISTULAS
- **TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA**
- FRACTURAS DE RADIO NO EXPUESTA
- FRACTURA DE CUBITO NO EXPUESTA
- FRACTURAS DE TIBIA NO EXPUESTA
- FRACTURA DE PERONE NO EXPUESTA
- FRACTURA DE CLAVICULA NO EXPUESTA
- ARTROSCOPIA
- RETIRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS
- **UROLOGIA:**
- LITOTRIPSIA
- CIRCUNCISION
- VASECTOMIA
- ORQUIDECTOMIA
- ORQUIDOPEXIA
- **OTORRINOLARINGOLOGIA:**
- AMIGDALECTOMIA
- TIMPANOPLASTIA
- MIRINGOTOMIA



SANTA FE

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

ESQUEMA DE MEDICAMENTOS INCLUIDOS DENTRO DEL CONVENIO

"Tu salud en buenas manos"

ANTIBIOTICO:

- AMOXICILA/CLABULANATO TAB O SUSP
- CEFALEXINA TAB O SUSP
- METRONIZAZOL TAB, SUSP, OVULOS
- CIPROFLOXACINO TAB
- CEFACLOR TAB O SUSP
- NITROFURANTOINA TAB
- NISTATINA TAB
- ERITROMICINA TAB O SUSP
- CLINDAMICINA TAB O SUSP
- DICLOXACILINA TAB
- CLORANFENICOL OFT
- CEFTRIAXONA AMP
- CEFOTAXIMA AMP
- CEFEPIMA AMP
- GENTAMICINA AMP
- AMIKACINA AMP

ANALGESIA:

- PARACETAMOL/TRAMADOL TAB
- PARACETAMOL/NAPROXENO TAB O SUSP
- IBUPROFENO TAB O SUSP
- IBUPROFENO/PARACETAMOL TAB O SUSP
- NAPROXENO/CARISOPRODOL TAB
- MELOXICAM/ METOCARBAMOL TAB
- TRAMADOL TAB O AMP
- KETOROLACO TAB
- KETOROLACO/TRAMADOL TAB
- METAMIZOL TAB O SUSP
- METAMIZOL/BUTILHISCINA TAB O SUSP
- BUTILHISCINA/PARACETAMOL TAB O SUSP
- BUTILHISCINA TAB O SUSP
- DICLOFENACO TAB

ENDOCRINO O METABOLICO:

- ATORVASTATINA TAB
- BEZAFIBRATO TAB
- ENALAPRIL TAB
- CAPTOPRIL TAB
- LOSARTAN TAB
- NIFEDIPINO TAB
- METOPROLOL TAB



SANTA FE

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

- LOSARTAN/HIDROCLOROTIAZIDA TAB
- METFORMINA TAB *"La salud en buenas manos"*
- GLIBENCLAMIDA TAB
- **NEUMOLOGIA:**
- AMBROXOL TAB O SUSP
- AMBROXOL/DEXTROMETORFANO TAB O SUSP
- BROMEHEXINA SUSP
- AMBROXOL/SALBUTAMOL SUSP
- DEXTROMETORFANO/SULFAGUAYACOL SUSP
- BROMURO DE IPRATROPIO/SALBUTAMOL AMP
- SALBUTAMOL SPRAY
- **OTORRINOLARINGOLOGIA:**
- DIFENIDOL TAB
- DIMENHIDRATO TAB
- OXIMETASOLINA
- NEOMICINA
- FENILEFRINA
- **OTROS:**
- LORATADINA TAB O SUSP
- LORATADINA/BETAMETASONA TAB O SUSP
- CLORFENAMINA TAB O SUSP
- DEXAMETASONA AMP
- FUMARATO FERROSO
- VITAMINAS
- ESTROGENOS



SANTA FE

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

"Tu salud en buenas manos"

Nombre del paciente: Castro

La Salle

Fecha: 30/05/22

Doctor: _____

Dr. Alan Gerardo Vázquez Berrones

Ced. Prof. _____

C.P. 11648191

Médico General

- Exolver tob, Tomar 1/8h/Sol

Edad: _____

Alergias: _____

TA: _____

FC: _____

FR: _____

Temp: _____

SaO2: _____

Talla: _____

Peso: _____

IMC: _____

- Sol BH, QS (G)

Estadio No. 72 Col. Calvario
Villa de Reyes, San Luis Potosí
Tel: (485) 688 0654

IDX: faringitis

ya



Villa de Reyes S.L.P.
H. Ayuntamiento 2021-2024
Coordinación de Salud y Servicios Médicos

Folio VDREY-CSMSP-SM-SC-2022 _____

Tipo de consulta: US Abdominal

Fecha: 24 de 05 del 2022

Nombre del Trabajador: Sillestra Grimaldo Guerrero

Núm. Empleado: pensionada

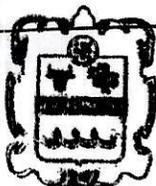
Departamento: _____

Nombre del Paciente: 11

Parentesco: 11

Padecimiento que refiere: ultrasonido

Nombre y Firma de quien Autoriza



Firma del trabajador/paciente

M. AYUNTAMIENTO
VILLA DE REYES, S.L.P.

SOMOS
GRANDES



Villa de Reyes S.L.P.
 H. Ayuntamiento 2021-2024
 Coordinación de Salud y Servicios Médicos

Folio VDREY-CSMSP-SM-SC-2021 0276 toma
 Tipo de consulta: general - PCE.
 Fecha: 29 de 11 del 2021

Nombre del Trabajador: Navia de los Angeles Mencia
 Núm. Empleado: 006
 Departamento: limpieza
 Nombre del Paciente: II
 Parentesco: +
 Padecimiento que refiere: PCOVID.

[Firma]
 Nombre y Firma de quien Autoriza

[Firma]
 Firma del trabajador/paciente

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 70500 Tel: 01 485 861 0090 www.villadereyes.com Villa de Reyes S.L.P.

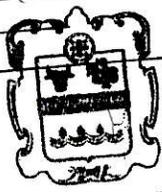


Villa de Reyes S.L.P.
 H. Ayuntamiento 2021-2024
 Coordinación de Salud y Servicios Médicos

Folio VDREY-CSMSP-SM-SC-2022
 Tipo de consulta: Ginecología
 Fecha: 27 de 05 del 2022

Nombre del Trabajador: Juana Guadalupe Mtz. Cruz
 Núm. Empleado: 1005
 Departamento: Bibliotecas
 Nombre del Paciente: II
 Parentesco: +
 Padecimiento que refiere: Ginecología

[Firma]
 Nombre y Firma de quien Autoriza



[Firma]
 Firma del trabajador/paciente

H. AYUNTAMIENTO
 VILLA DE REYES, S.L.P.
 2021-2024

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 70500 Tel: 01 485 861 0090 www.villadereyes.com Villa de Reyes S.L.P.

SOMOS
 GRANDES

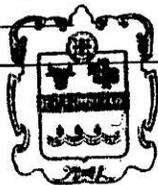


Villa de Reyes S.L.P.
H. Ayuntamiento 2021-2024
Coordinación de Salud y Servicios Médicos

Folio VDREY-CSMSP-SM-SC-2022 _____
Tipo de consulta: Ginecología
Fecha: 27 de 05 del 2022

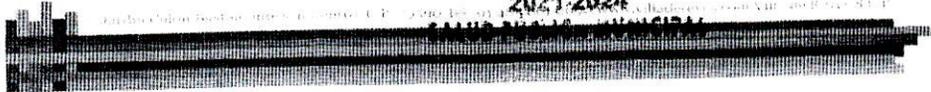
Nombre del Trabajador: Sandra Ibarra Moreno
Núm. Empleado: 1016
Departamento: Salud
Nombre del Paciente: II
Parentesco: II
Padecimiento que refiere: Vibración

[Firma]
Nombre y Firma de quien Autoriza



[Firma]
Firma del trabajador/paciente

H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE REYES, S.L.P.
2021-2024



SOMOS GRANDES



Villa de Reyes S.L.P.
H. Ayuntamiento 2021-2024
Coordinación de Salud y Servicios Médicos

Folio VDREY-CSMSP-SM-SC-2022 _____
Tipo de consulta: Ginecología

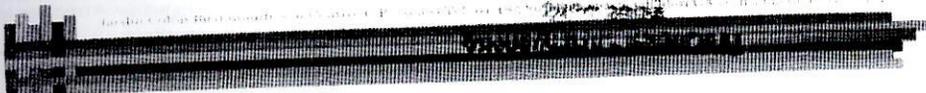
Nombre del Trabajador: Carolina Diaz Juan Guillermo
Núm. Empleado: 285
Departamento: Alcoholes
Nombre del Paciente: Jhanna Ximena Garcia Segura
Parentesco: Hija
Padecimiento que refiere: Coriza

[Firma]
Nombre y Firma de quien Autoriza



[Firma]
Firma del trabajador/paciente

H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE REYES, S.L.P.
2021-2024



SOMOS GRANDES

Villa de Reyes S.L.P.
H. Ayuntamiento 2021-2024
Coordinación de Salud y Servicios Médicos

Folio VDREY-CSMSP-SM-SC-2022 _____

Tipo de consulta: _____

Fecha: 20 de 05 del 2022

Nombre del Trabajador: Claudia Garcia

Núm. Empleado: 1058

Departamento: Integ. de las Areas

Nombre del Paciente: Moncerath Acosta Garcia

Parentesco: Padre

Padecimiento que refiere: Quemadura

Nombre y Firma de quien Autoriza _____



Firma del trabajador/paciente Claudia

H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE REYES, S.L.P.
2021-2024

SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

SOMOS
GRANDES

Villa de Reyes S.L.P.
H. Ayuntamiento 2021-2024
Coordinación de Salud y Servicios Médicos

Folio VDREY-CSMSP-SM-SC-2022 _____

Tipo de consulta: _____

Fecha: 20 de Mayo del 2022

Nombre del Trabajador: Jesus Gustavo MARTINEZ TAPIA

Núm. Empleado: 105

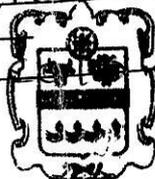
Departamento: Obras publicas

Nombre del Paciente: ANTONIA Garcia Gutierrez

Parentesco: Esposa

Padecimiento que refiere: para fine

Nombre y Firma de quien Autoriza _____



Firma del trabajador/paciente _____

H. AYUNTAMIENTO
VILLA DE REYES, S.L.P.
2021-2024

SALUD PÚBLICA MUNICIPAL

SOMOS
GRANDES